



Año 2016
Expediente Nro. 0700-007912 / 16 - 000

///La Plata,

03 JUN. 2016

VISTO

el Presupuesto aprobado por la UNLP y las partidas de Gastos de Funcionamiento correspondiente a la Facultad de Ciencias Exactas para el año 2016, que incluye un aumento del 33,3 % respecto al período anterior (fojas 1 a 4 inclusive), y

CONSIDERANDO

los cambios impositivos anunciados por la actualización de tarifas y quita de subsidios en servicios,
que la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de esta Casa de Estudios, presenta a este Consejo Directivo, la propuesta de distribución del Presupuesto 2016 para su consideración,

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 22-04-16

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por 14 votos a favor y 1 en contra),

RESUELVE:

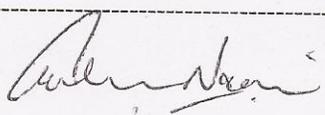
1ro. - APROBAR la propuesta de distribución del Presupuesto 2016 para esta Unidad Académica, elaborada por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto de la Facultad **que pasa a ser ANEXO I de la presente resolución (fojas 2 a 4 inclusive).**

2do. - INFORMAR que se incluyen las obligaciones de Seguros de Alumnos, Seguro Prácticas Hospitalarias y Viáticos para Estudiantes (Prácticas Bioquímicas y Farmacéuticas) PESOS CUARENTA y SIETE MIL (\$ 47.000) en el Presupuesto 2016 de Electricidad, reduciendo del Item Proyección Gastos de Electricidad la suma de \$ 47.000.-----

3ro. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, REMITASE copia a conocimiento de los Departamento que integran la Facultad y a la Secretaría de Supervisión Administrativa. Cumplido, PASE a sus efectos a la Dirección de Economía y Finanzas.-----

cp.-


Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica


Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

1177

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS	
DEPARTAMENTO DE FÍSICA	
<input type="checkbox"/>	09 JUN 2016
ENTRADA	